

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21612** *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Bilbao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 205, de 27 de octubre de 2022, con corrección de errores en el número 219, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta y cinco plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-2, cuarenta y ocho de ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

De las plazas convocadas se reservan siete plazas para turno restringido de reserva a discapacitados/as, cuatro de ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo.

Sesenta plazas de Administrativa/o, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, cincuenta y cuatro de ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo integradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Nueve plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, cuatro de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración General, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

De las plazas convocadas, se reserva una plaza para turno restringido de reserva a discapacitados/as, con perfil lingüístico 3 de euskera no preceptivo.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 223, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Arquitecta/o, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, cinco de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Laboratorio, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Organización, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Médica/o, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Asesor/a de Igualdad Oportunidad Mujer, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales: clase

Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Siete plazas de Técnica/o de Calidad, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, cinco de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre. De las plazas convocadas, se reserva una plaza para turno restringido de reserva a discapacitados/as, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo.

Una plaza de Técnica/o de Cooperación al Desarrollo, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales: clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Medio Ambiente e Higiene Urbana, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Oficial de Bombera/o, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales: clase Servicio Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Cinco plazas de Técnica/o Superior de Procesos, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, cuatro de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Arquitecta/o Técnica/o, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-2, con perfil lingüístico 3 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Inmigración, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-2, con perfil lingüístico 3 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Dos plazas de Enfermera/o, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-2, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Cuatro plazas de Ingeniera/o Técnica/o, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-2, una de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Ingeniera/o Técnica/o (Topografía), perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-2, con perfil lingüístico 3 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Nueve plazas de Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales: clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Cuatro plazas de Animador/a Socio-Cultural, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, tres de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales: clase

Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnica/o de Ordenación del Tráfico, perteneciente al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales: clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Siete plazas de Delineante, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, tres de ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Dos plazas de Maestra/o Industrial/ Técnica/o Especialista, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Archivo, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales: clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnica/o de Laboratorio, perteneciente al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 2 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales: clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Diez plazas de Oficial/a de Oficios, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-2, seis de ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales: clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Nueve plazas de Subalterna/o, pertenecientes al grupo de clasificación de Agrupaciones Profesionales, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

Dos plazas de Guarda, pertenecientes al grupo de clasificación de Agrupaciones Profesionales, con perfil lingüístico 1 de euskera no preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales: clase Auxiliar de Policía Municipal, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Bilbao, 12 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado del Área de Cultura y Gobernanza, Gonzalo Olabarria Villota.